

Guayaquil, 3 de septiembre del 2009.

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

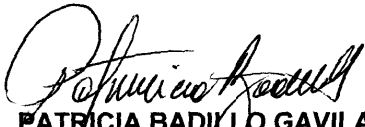
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente hago entrega formal de copia certificada de la Escritura Pública de la **POSESIÓN EFECTIVA** proindiviso de terceros de los bienes dejados por quien en vida se llamó **JUAN BADILLO ZALDUMBIDÉ** quien mantuvo acciones ordinarias y nominativas en la compañía **SESPE S.A., SPECIAL SECURITY-ECUADOR** efectuada a favor de los señores hermanos **PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA JANETT BADILLO GAVILANEZ y JUAN BADILLO GAVILANES.**

Cabe mencionar que esta transacción está registrada en nuestro Libro de Acciones desde la fecha mencionada.

Atentamente,


PATRICIA BADILLO GAVILANEZ
GERENTE GENERAL

EXP. # 82222

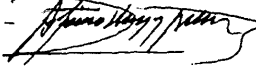
Guayaquil Septiembre 8 del 2008.

Señora
PATRICIA BADILLO GAVILANEZ
Ciudad.

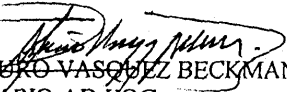
De mis consideraciones

Por medio de la presente, ponemos en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **SESPE SA. SPECIAL SECURITY ECUADOR**, celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de **REELEGIR** a usted **GERENTE GENERAL** de esta Compañía por el periodo de **DOS AÑOS**, con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales.

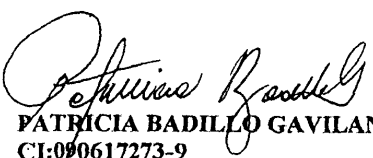
De acuerdo a los Estatutos Sociales le corresponde al Gerente General la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, individualmente.

SESPE SA. SPECIAL SECURITY ECUADOR se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiñónez Velásquez, el 18 de Julio de 1993 e inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil el 01 de Junio de 1993; posterior según consta de la escritura celebrada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Antonio Haz Quevedo de fecha 28 de Noviembre del 2000 inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Mayo del 2001, la Compañía realizó Conversión de sucres a dólares de los Estados de América, aumentó el capital y reformó los estatutos sociales.- ENMENDADO: -7, 8.- VALEN.- 

Atentamente.


AB. ARTURO VASQUEZ BECKMANN
SECRETARIO AD-HOC

Acepto la designación constante en el Nombramiento de **GERENTE GENERAL** que antecede Guayaquil, 9 de Septiembre del 2008.-


PATRICIA BADILLO GAVILANEZ
CI:090617273-9
Nacionalidad Ecuatoriana

NUMERO DE REPERTORIO: 50.920
FECHA DE REPERTORIO: 19/Sep/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:29

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha catorce de Octubre del dos mil ocho queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SESPE
S.A. SPECIAL SECURITY ECUADOR, a favor de PATRICIA
ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, a foja 127.197, Registro
Mercantil número 22.189.

ORDEN: 50920

11031

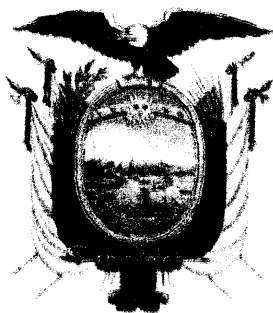
REVISADO POR:

REVISADO POR:

REVISADO POR:



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOILA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



REPUBLICA DEL ECUADOR

**Notaría Vigésima Novena
Del Cantón Guayaquil**

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA

De DECLARACION JURAMENTADA

..... ACTA DE POSESION EFECTIVA

Otorgada por BADILLO GAVILANEZ HERMANOS

a favor de

CUANTIA: INDETERMINADA

del Registro de Escrituras Públicas del año 200

DEL NOTARIO

Abg. FRANCISCO J. CORONEL FLORES



ACTA DE POSESION EFECTIVA

En la ciudad de Guayaquil, Cabecera del Cantón del mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día uno de Septiembre del dos mil nueve, ante mi Abogado **RENATO ESTEVES SAÑUDO, NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen ante mi: los hermanos señores **PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA JANETT BADILLO GAVILANEZ y JUAN BADILLO GAVILANES**, quienes exponen: Que conforme a la escritura pública otorgada el treinta y uno de Agosto del dos mil nueve, ante mi, los comparecientes han comprobado que son herederos en su calidad de hijos del causante señor **JUAN BADILLO ZALDUMBIDE** quien falleció el **VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL OCHO**, tal como consta en la Inscripción de Defunción otorgada por la Corporación Registro Civil de Guayaquil, me solicitan que les conceda la posesión efectiva de los bienes y de las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **SESPE S.A., SPECIAL SECURITY-ECUADOR** dejadas por el causante, de acuerdo a los documentos que se adjuntan al presente instrumento.

En virtud de lo expuesto, y amparados en lo dispuesto en el numeral doce del artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley Notarial promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro de fecha ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y seis, yo, el Notario concedo la posesión efectiva de los bienes dejado por el causante señor **JUAN BADILLO ZALDUMBIDE** a favor de sus hijos herederos señores **PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA JANETT BADILLO GAVILANEZ y JUAN BADILLO GAVILANES**, sin perjuicios de los derechos de terceros. DOY FE.

AB. RENATO ESTEVES SAÑUDO
NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA
NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL



No.

DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE
HACEN LOS SEÑORES HERMANOS PATRICIA
ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA
JANETT BADILLO GAVILANEZ Y JUAN
BADILLO GAVILANES.-----

CUANTIA: INDETERMINADA -----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera del Cantón el mismo nombre, en la Provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy treinta y uno de agosto del dos mil nueve, ante mi Abogado **RENATO ESTEVES SAÑUDO**, **NOTARIO SUPLENTE ENCARGADO DE LA NOTARÍA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL**, comparecen a la celebración del presente instrumento los señores hermanos **PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA JANETT BADILLO GAVILANEZ y JUAN BADILLO GAVILANES**, de estado civil casados, de profesión Ejecutivos, los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, con domicilios en esta ciudad, a quienes de conocer doy fe por haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía.-

Bien instruidos en la naturaleza y efectos legales de la presente escritura a cuyo otorgamiento proceden con amplia y entera libertad, por sus propios derechos y con la capacidad civil necesaria para obligarse y contratar exponen: Que tienen a bien elevar a escritura pública, una de declaración juramentada conforme el siguiente texto: **PRIMERA: COMPARECIENTES**, Comparecen a la celebración de la presente escritura los hermanos señores **PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA JANETT BADILLO**



GAVILANEZ y JUAN BADILLO GAVILANES, quienes declaran: **A)** El señor **JUAN BADILLO ZALDUMBIDE** fue propietario de varios bienes entre los cuales consta la totalidad de las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **SESPE S.A., SPECIAL SECURITY-ECUADOR**. **B)** Con fecha veintiséis de marzo del dos mil ocho, fallece en la ciudad de Guayaquil, el señor **JUAN BADILLO ZALDUMBIDE**, tal como consta en el Certificado de Defunción otorgado por la Corporación Registro Civil de Guayaquil que se agrega a la presente Escritura. **SEGUNDA: DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** Presupuestos estos antecedentes los señores hermanos **PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA JANETT BADILLO GAVILANEZ y JUAN BADILLO GAVILANES**, declaran bajo juramento: **UNO)** que son hijos del difunto señor **JUAN BADILLO ZALDUMBIDE**, conforme lo acreditan con las respectivas copias de cédulas de ciudadanía y partidas de nacimiento, que se agregan a esta Escritura como habilitantes. **DOS)** Que como consecuencia de lo establecido en los puntos anteriores de esta declaración son herederos descendientes sus hijos de nombres: **PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ, LUCRECIA JANETT BADILLO GAVILANEZ y JUAN BADILLO GAVILANES** de las ochocientas acciones ordinarias y nominativas de la Compañía **SESPE S.A., SPECIAL SECURITY-ECUADOR**, que le correspondía a su padre como propietario. Con los antecedentes expuestos solicitamos a usted, señor Notario que nos confiera la posesión efectiva proindiviso y sin perjuicio de terceros de los bienes dejados por el señor **JUAN BADILLO ZALDUMBIDE** y amparado en lo preceptuado en el numeral doce del artículo siete de la Ley Reformatoria de la Ley

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 82222

Usuario: llopez

Nombre: SESPE S.A., SPECIAL SECURITY-ECUADOR

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$):						800,0000
NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL	INCAUTADO
1	0903147676	BADILLO ZALDUMBIDE JUAN	ECUADOR	NACIONAL	800,0000	
TOTAL (USD \$):					800,0000	

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 19/12/2001 11:22:32

Sr. Luciano López Carpio
Delegado del Secretario General

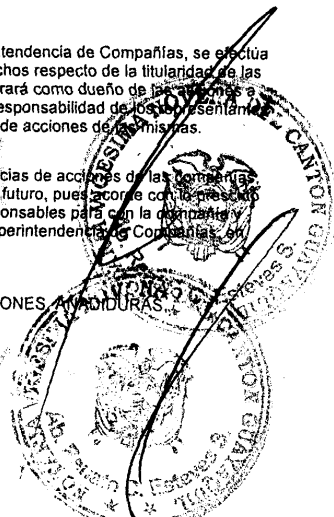
FECHA DE EMISIÓN: 04/09/2009 09:21:42



Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues, acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, MODIFICURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL
CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN



Certifico que con fecha 26 de Marzo de 2008 en el TOMO 12, FOLIO 176, ACTA 2376, del LIBRO DE DEFUNCIONES de la CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL correspondiente al año 2008, consta inscrita la DEFUNCIÓN de:

Juan Badillo Zaldumbide, con Cédula Identidad: 0903147676, de estado civil **Soltero**, de nacionalidad Ecuatoriana, hijo(a) de **LUCRECIA, ZALDUMBIDE**, C.I.: xxxxxxxx, y de **LUIS, BADILLO**, C.I.: xxxxxxxx.

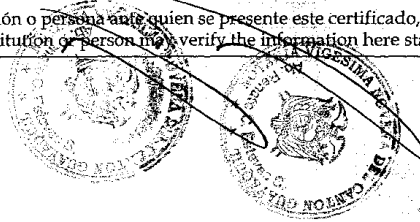
Nombre del cónyuge sobreviviente: xxxxxxxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxxxxxxx.

Fallecido(a) en la Parroquia Carbo /concepcion/, del Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, Ecuador, el 25 de Marzo de 2008.

Otorgado en la ciudad de Guayaquil, el 18 de Agosto de 2009.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



Certificado: 0000773876

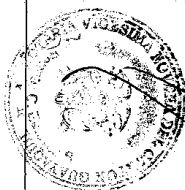


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

**CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

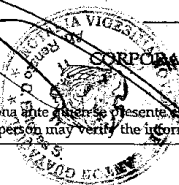
La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 1 del mes de Septiembre de 2009, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 06 T, FOLIO 91, ACTA 4182, del AÑO 1969, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **BADILLO GAVILANEZ PATRICIA ELIZABETH**, C.I. 090617273-9, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 7 del Mes de Marzo del Año 1956 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **JUAN MANUEL BADILLO Z**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ANA MARIA GAVILANEZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.



DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA NO. 090617273-9
 BADILLO GAVILANEZ PATRICIA ELIZABETH
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/
 07 MARZO 1956
 0091 04182 F
 GUAYAS/GUAYAQUIL AGO SEP
 CARBO/CONCEPCION/ 1959

FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** A333312222
 CASADO JORGE GALLEGOS PERUGACHI
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 JUAN MANUEL BADILLO Z
 ANA MARTA GAVILANEZ
 GUAYAQUIL 10/02/2005
 10702/2017
 FECHA DE CULCUDAD
 FORMA REN 1074319
 Gys

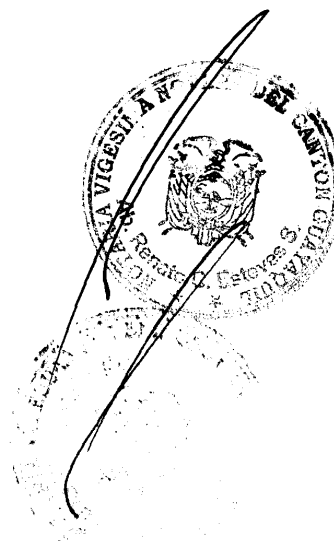


REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

188-0055
 BADILLO GAVILANEZ PATRICIA ELIZABETH
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO/CONCEPCION/

CIUDADANO (A):
 Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



Certificado: 0000773871



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

**CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

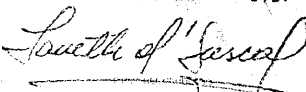
La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 1 del mes de Septiembre de 2009, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 02, FOLIO 125, ACTA 1247, del AÑO 1957, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **BADILLO GAVILANEZ LUCRECIA JANETT**, C.I. 090227349-9, Sexo: Femenino, Nacido(a) el día 3 del Mes de Septiembre del Año 1954 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **JUAN BADILLO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ANA GAVILANEZ**, Nacionalidad Ecuatoriana.



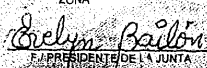
DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
Any institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE IDENTIFICACION Y CIUDADANIA
 CIUDADANIA No. 090227349 - 9
 BADILLO GAVILANEZ LUCRECIA JANETT
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 03 SEPTIEMBRE 1954
 002 / 0125 01247 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1957



ECUATORIANA***** E333313222
 CASADO SANTIAGO SUSCAL HUACON
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 JUAN BADILLO
 ANA GAVILANEZ
 GUAYAQUIL 28/08/2002
 28/08/2014
 0125058

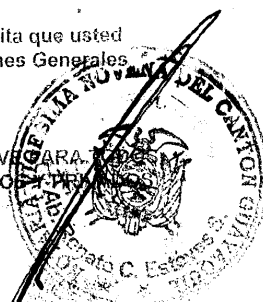

 PULGAR DERECHO


 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
 046-0019 0902273499
 NUMERO CEDULA
 BADILLO GAVILANEZ LUCRECIA JANETT
 GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTON
 GARCIA MORENO ZONA
 PARROQUIA



CIUDADANO (A):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Generales
 2009

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS



Certificado: 0000773873



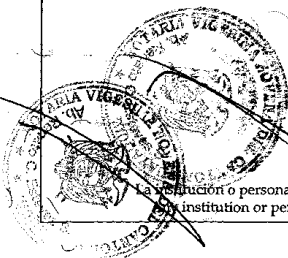
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL

**CERTIFICADO DE NACIMIENTO**

La Dirección Ejecutiva de la Corporación Registro Civil de Guayaquil, certifica que hoy día 1 del mes de Septiembre de 2009, constan en la base de datos informática de cedulados de la DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN de la REPÚBLICA DEL ECUADOR, los siguientes datos:

En la parroquia Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador, TOMO 06 T, FOLIO 92, ACTA 4163, del AÑO 1969, se encuentra la Inscripción de Nacimiento perteneciente a: **BADILLO GAVILANES JUAN**, C.I. 090719157-1, Sexo: Masculino, Nacido(a) el día 29 del Mes de Marzo del Año 1960 en Carbo /concepcion/, Guayaquil, Guayas, Ecuador. Hijo(a) de: **JUAN BADILLO**, Nacionalidad Ecuatoriana, y de: **ANA GAVILANES**, Nacionalidad Ecuatoriana.

DELEGADO
CORPORACIÓN REGISTRO CIVIL DE GUAYAQUIL



La institución o persona ante quien se presente este certificado, podrá verificar su autenticidad en www.corporacionregistrocivil.gov.ec
The institution or person may verify the information here stated, browsing our official page www.corporacionregistrocivil.gov.ec

CIUDADANIA 090719157-1
BADILLO GAVILANES JUAN
GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
29 MARZO 1960
006-T 0092 04169 H
GUAYAS/ GUAYAQUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1969

[Handwritten signature]



EQUATORIANA***** E333312222
CASADO JUANA MACIAS ALCIVAR
SECUNDARIA ESTUDIANTE
JUAN BADILLO
ANA GAVILANES
GUAYAQUIL 10/11/2006
10/11/2018



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN



123-0017
NÚMERO

0907191571
CÉDULA

BADILLO GAVILANES JUAN

GUAYAS
PROVINCIA
GARCIA MORENO
PARROQUIA

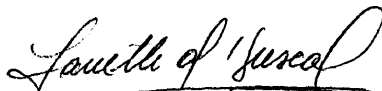
GUAYAQUIL
CANTÓN

[Signature]
F./ PRESIDENTE DE LA JUNTA

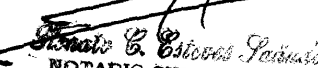


Notarial, sírvase receptar la declaración juramentada de conformidad con la ley.
Hasta aquí su declaración bajo juramento, que los comparecientes la
aprueban y Yo el Notario la elevo a escritura pública para que surta sus efectos
legales consiguientes. Leída que les fue a los comparecientes esta escritura
íntegramente por mí, el Notario dichos otorgantes se afirman, se ratifican y firman
conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.


PATRICIA ELIZABETH BADILLO GAVILANEZ
C.C.#090617273-9
C.V.#188-0065

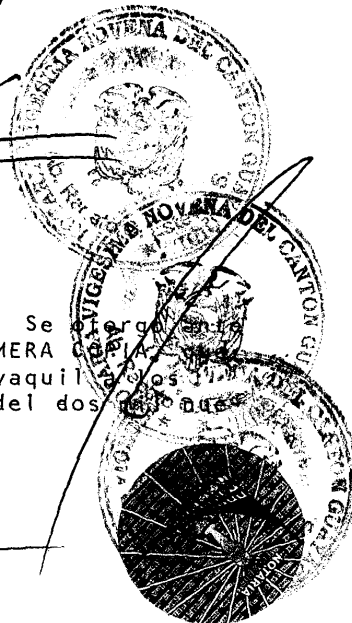

LUCRECIA JANETT BADILLO GAVILANEZ
C.C. #090227349-9
C.V.#046-0019


JUAN BADILLO GAVILANES
C.C.#090719157-1
C.V.#123-0017


NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó en fe de ello confiero esta PRIMERA
sello y firmo en la ciudad de Guayaquil a los cuatro días del mes de septiembre del dos mil
ve.


NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL
En conformidad con lo que dispone el Art. 18
Numeral 5 de la ley Notarial vigente, Doy fé; que
la copia precedente que consta de 002 folios es
exacto al documento que exhibe, Doy fé
Guayaquil, 07 de SEP de 2009



Renato C. Esteves Sañudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL